



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA, JUSTICIA Y SALUD, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO 2025.

Presidente: Buenos días, Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Primera, de Justicia y de Salud; por lo que, para dar inicio a la reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Secretario Claudio Alberto de Leija Hinojosa**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Buenos días a todos. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, justifica.

COMISIÓN DE JUSTICIA

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda castillo, presente.

Diputado Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Mercedes del Carmen Guillén Vicente, justifica.

Diputado Ma del Rosario González Flores, presente.

COMISIÓN DE SALUD

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Elvia Eguia Castillo, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.



Secretario Hay una **asistencia** de **19** integrantes de estas comisiones, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión. Diputado Presidente.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con veintiún minutos**, de este día **21 de enero del año 2025**.

Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto, el **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona el Capítulo I Quater, denominado Aplicación de Sustancias Modelantes No Autorizadas con Fines Estéticos, así como los artículos 328 Nonies y 328 Decies, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: Es **unanimidad** de votos. ¿19 no?

Secretario: Si

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento, por: **19 votos a favor.**

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, mediante la cual se pretende adicionar el Capítulo I Quater, denominado Aplicación de Sustancias Modelantes No Autorizadas con Fines Estéticos, así como los artículos 328 Nonies y 328 Decies al Código Penal para el Estado de Tamaulipas con el objeto de establecer un marco legal para los pacientes que acuden a realizarse procedimientos estéticos y los cuales puedan



acceder a servicios médicos en condiciones seguras. Al respecto, solicito a la **Secretaría** pregunte si algún integrante de esta Comisión desea participar con relación a la Iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.

¿Alguien más?

Presidente: Adelante, **Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.**

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo. Gracias. Con su permiso, Presidente. Buenos días a todos a los que nos ven a través de las redes sociales, medios de comunicación. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. La presente acción legislativa tiene por objeto asegurar que las y los pacientes, tanto locales como extranjeros, accedan a procedimientos estéticos en condiciones seguras. Lo anterior, sin duda refuerza el derecho a la salud, con fundamento en lo establecido en la normativa internacional, nacional y local, al proteger a las y los pacientes de riesgos derivados de prácticas indebidas. Además, garantiza la calidad y seguridad de los servicios y fortalece la imagen de Tamaulipas, como un destino atractivo para el turismo médico, en concordancia con los compromisos internacionales de México en materia de salud pública, y da cumplimiento con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes, lo que genera confianza y seguridad en los servicios ofrecidos. Como complemento a lo señalado, considero fundamental resaltar que contamos con la opinión técnica y jurídica de la Secretaría de Salud, de la Fiscalía General de Justicia del Estado, las cuales validan la viabilidad de la propuesta y brindan certeza sobre su implementación. Por ello, hago un llamado a las y los integrantes de este cuerpo colegiado para reconocer el valor de estas opiniones especializadas como un respaldo sólido para la procedencia del asunto que nos ocupa. Y en ese sentido, solicito a quienes integran estas comisiones dictaminadoras, consideren procedente este asunto, en aras de garantizar la salud y seguridad de las y los tamaulipecos y consolidar al Estado, como un referente en el sector del turismo médico, lo que sin duda, generará beneficios económicos y fortalecerá la confianza en los servicios de salud de nuestra región. Es cuanto, Presidente.

Presidente: ¿No hay nadie que desee participar?



Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto, con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada**, por: **17 votos y 2 en contra**.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de Dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Damos la bienvenida a la Diputada María del Carmen Guillen Vicente.

Secretario: Buenos días.

Presidente: Bueno, de nueva cuenta. Muy bien.

Presidente: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de las participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con veintiocho minutos**, del día **21 de enero del presente año**. Muchas gracias a todas y a todos.